

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XII.—Número 3.591

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Martes 15 de septiembre de 1925

## DE MARRUECOS

### En la parte occidental se defiende heroicamente la posición de Kudia Tahar

(POR TELEFONO)

En un combate se rechaza al enemigo en toda la línea, causándole muchas bajas

14, 22'30 h.

#### Cambio de telegramas

La deliberación de Kudia Tahar. Señor presidente Directorio, desde Tetuán, comunico lo siguiente:

«Iniciado al amanecer avance por las columnas no han encontrado del enemigo más que muertos y, por lo tanto, sin un tiro han llegado a Kudia Tahar, entrándoles el primer convoy de agua y reforzando la guarnición, que será relevada y recibida con honores dentro de unas horas en Tetuán; no podía coincidir para mí la fecha de hoy con suceso más grato, pues del éxito de este combate dependía el alzamiento de Yebala y el terreno no me aconsejaba enganchar en él más fuerza en evitación bajas inútiles; además, mi línea defensiva ha respondido, no flaqueando ante un ataque de diez días con nueve cañones, varias ametralladoras y tres mil rebeldes decididos a todo; es verdad que la mejor línea ha sido la bravura insuperable de sus defensores, especialmente los de la llave de ella, que es Kudia Tahar; este glorioso éxito supongo influirá extraordinariamente en la situación general, y la sangre derramada ahora ahorrará mucho en lo futuro; quiero dar una fiesta en Tetuán a los defensores de Kudia Tahar; comuniqué estas noticias a su majestad y felicítelo respetuosamente, así como lo hago también a ustedes por este triunfo y por la fecha de hoy, que quisieramos fuera siempre de satisfacción y gloria para la cada día más amada España. Lo que comunico a usía para su conocimiento, debiendo hacerlo público en la misma forma que anteriores noticias comunicadas. Le saludo.»

Al general en jefe de las fuerzas de Marruecos

El presidente interino del Directorio ha dirigido un telegrama al presidente efectivo del mismo y general en jefe de las fuerzas de Marruecos, en el que lo felicita por el enorme triunfo obtenido, triunfo, dice, esperado al ser vucencia el jefe de las tropas.

Como esperábamos este triunfo, hemos retrasado la felicitación para el día de hoy al cumplirse el segundo aniversario de la subida al Poder de este Gobierno que dirige vucencia con su talento y trabajo constante y del que nosotros, orgullosos, formamos parte, y en el día de hoy le queremos repetir, aunque resulta innecesario, que permanecemos unidos como el primer día, no sólo por el cumplimiento del deber, sino por la admiración y cariño que sentimos por vucencia.

Del general en jefe al presidente interino del Directorio

El marqués de Magaz recibió el siguiente telegrama:

Agradeceré a vucencia circule a capitanes generales de región y gobernadores, el siguiente telegrama enviado desde Tetuán por el presidente Directorio y alto comisario:

«Me complace poder saludar a vucencia en esta fecha, encargándole lo haga a poblaciones y subordinados en los momentos en que termina gloriosamente una de las más rudas e importantes jornadas de Marruecos y en que entran liberados en Tetuán guarniciones de puestos atacados durante diez días, huyendo dispersado el enemigo que dejó en nuestro poder 150 muertos, más de 100 fusiles y prisioneros ileso y heridos.»

Hagamos hoy todos juntos votos por una pronta y firme paz, gloriosa precursora del desarrollo y prosperidad de España»

En análogos términos expresa el alto Comisario en el telegrama dirigido al jefe interino del Directorio, para que los transmita a los presidentes de la Unión Patriótica, en el que después de hacer resaltar la victoria obtenida en Kudia Tahar, en que los rebeldes tuvieron 150 muertos, se le recogieron 100 fusiles y gran número de prisioneros, dice que estas guarniciones hoy harán su entrada solemne en Tetuán, rindiéndole honores ocho batallones.

Termina diciendo que no elogia a

madre porque todos lo han merecido.

«Parte guerra día ayer.—Zona Melilla y Tetuán sin novedad. En Alhucemas enemigo desconcertado continuando tropas fortificaciones y desembarcando elementos con toda normalidad, después solemne entrada defensores de Kudia Tahar y su avanzadilla, igualmente heroicos, aclamados por pueblo entero de Tetuán. Se ha cantado *Te Deum* en iglesia Franciscanos en acción gracias. Enemigo ha sido dispersado y quebrantado en tal forma que dejó nuestro poder 150 muertos, más de 100 fusiles y prisioneros ileso y heridos; este despacho debe insertarse en hoja oficial como continuación circular ayer número 362.

Noticias provincias no acusan novedad.»

Parte oficial de esta noche

Hoy por la noche se facilitó a la Prensa el siguiente parte oficial:

Según el general en jefe, no ocurre novedad alguna de importancia. Dos banderas del Tercio han marchado a Beni Osmar a descansar. Han sido reforzadas algunas posiciones del frente.

15, 1'30 h.

Los defensores de Kudia Tahar

Tetuán.—Se reciben noticias de la entrada en la capital de las tropas que levantaron el cerco de Kudia Tahar.

En la población reina un entusiasmo indescriptible.

Se dice que el enemigo era numerosísimo y estaba fuertemente pertrechado.

A pesar del duro castigo que se le infligió, los rebeldes volvían al ataque sin preocuparse de retirar los muertos.

Los ataques que se dirigieron a Kudia Tahar y Ben Karrik los hacían con el objeto de obligar al alto mando a llevar fuerzas abundantes, restándolas de otros frentes.

Primo de Rivera reforzó la línea y ni pensó siquiera traer tropas de Alhucemas.

Nuestras pérdidas han sido sensibles, pero las del enemigo son considerables.

Los defensores de las posiciones liberadas entraron hoy en la población, siendo acogidos por el vecindario con entusiastas vitores.

En la iglesia de los Franciscanos se dijo un solemne *Te Deum* en acción de gracias, asistiendo las autoridades y elementos de la población.

Un telegrama a Primo de Rivera

Tetuán.—El alto Comisario ha recibido un telegrama de Zaragoza, firmado por don Francisco Gómez Faragitas, en el que la madre y las hermanas del teniente Gómez, recientemente fallecido, expresan al presidente del Directorio su agradecimiento por el elogio que hizo del comportamiento de su hijo y hermano, y en persona saludan a Primo de Rivera y al Ejército, haciendo votos por el triunfo de nuestras armas.

Primo de Rivera contestó agradecidísimo con otro telegrama.

Alfonso Ambel Albarrán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 7 A 8

Ramón Albarrán 14.—BADAJOZ

## MERCADO DE BARCELONA

El mercado de cereales en esta ciudad se desenvuelve con mucha calma, verificándose solamente contadas operaciones sobre todo en trigo, habiendo sin embargo cierta animación en avenas y cebadas, aunque los compradores van muy a remolque, desconfiados del alza iniciada en estos dos granos, por si en un momento dado hubiera paralización en el curso ascendente de precios.

Trigos

Se va operando poco a poco en candeales superiores a 47'50, y corrientes a 47 pesetas 100 kilos, según las necesidades de compra de cada fabricante. En crúchers y blanquillos de Extremadura se han ofrecido algunas partidas averiadas entre 45'50 a 46 pesetas 100 kilos procedencia. Calidad rubio se ofrece a 49 pesetas 100 kilos, con saco nuevo comprendido, en estaciones de líneas Extremadura y Andalucía, pero se han vendido algunos vagones a 48'50 pesetas con envase nuevo.

Cebadas

Animadas sobre todo las clases de Castilla y Navarra y Rioja, de cuyas regiones se pueden colocar a 39'50 pesetas 100 kilogramos con saco comprendido. También de la Mancha se han concertado operaciones a 39 pesetas con saco, y al mismo límite se conocen ventas de Extremadura a base de cebadas limpias y bien granadas.

Avenas

Un poco animado el mercado, se pueden colocar clases grises y limpias a 35 pesetas 100 kilos con saco comprendido, a cuyo precio se han vendido varios vagones. Quizás al recibir usted la presente circular, pudiera ya venderse a 35'50 pesetas 100 kilogramos con saco.

Yeros y algarrobas

Siguen sus precios en 36 pesetas 100 kilos con saco comprendido, a cuyos límites pueden venderse actualmente.

Habaz mazaganas y habones. Interesan ofertas de estos granos, que pueden colocarse a 41 pesetas con saco las primeras, y a 45 pesetas con envase los segundos, todo sobre vagones de línea general Extremadura y Andalucía.

Veas negras

Firmes en sus cotizaciones, pueden venderse a 44 pesetas 100 kilos con saco sobre vagones de salida, y a 46 pesetas bordo Málaga o Sevilla.

Celebraré el verme favorecido por sus gratas órdenes de venta de toda clase de granos y quedo a su disposición como siempre, atento seguro servidor que estrecha su mano,

MARIANO TEGEL GÓMEZ.

11 septiembre 1925.

Mariano Tegel Gómez

Comisiones y representaciones de Cereales, Harinas y Salvados.

Apartado de Correos 997

BARCELONA.—TELÉFONO 773 H.

Admite representaciones de casas serias ramo Cereales.

Telegramas y telefonemas: TEGELO

## ALCALDÍA

Cuando ayer nos recibió el alcalde señor Del Solar, nos hizo las siguientes manifestaciones:

El aniversario del Directorio

A propuesta de los concejales jurados, empezó diciendo el señor Del Solar, y para festejar el día, ayer 13 se han condonado todas las multas menores de cinco pesetas que habían sido impuestas.

Los libros de la Biblioteca

El señor Alcalde nos dijo que carecía de fundamento y era totalmente inexacto lo dicho por un diario local sobre la falta de libros en la Biblioteca, pues en ésta, si bien el número no es muy grande, hay colecciones de gran importancia, como la de *Clásicos castellanos*, de Rivadeneyra; la *Enciclopedia jurídica Seix* y otras no menos valiosas.

Multas

Por no llevar documentación, han sido impuestas dos multas de 25 pesetas a dos propietarios de autos.

La publicidad en CORREO DE LA MAÑANA resulta eficazísima, porque es el diario de mayor circulación de Extremadura.

## SOCIEDAD

Viajeros

Llegó procedente de Torre de Miguel Sesmero don Juan García López, propietario.

—Para Madrid salió para continuar sus estudios don Leandro Diana, hijo de nuestro buen amigo don Nemesio Diana, practicante de La Roca de la Sierra.

—Llegó de Almendral don Severiano Bajo García, administrador del conde de San Román.

—Salió para Torre de Miguel Sesmero la señorita Carmen Ortiz Molina.

—Llegó de Hervás (Cáceres), el oficial de Correos don Ramón Borrachero, acompañado de su distinguida señora.

—Ha salido para Valverde de Leganés la bella señorita Angeles de la Oliva.

Bautizos

Fueron bautizadas por el virtuoso cura don José López las hijas de don Rodolfo López González y doña Angelina Lancho Castillo, a las que se les impusieron los nombres de María del Pilar y María de las Mercedes.

Apadrinaron a María del Pilar, la señorita Mariquina S. Pallasar y Narciso y don Cecilio González R. de Therreros, y a María de las Mercedes, la señorita Marija Benítez Crespo y don Augusto Vázquez Torres.

Los concurrentes fueron obsequiados con un lunch.



DOCTOR ANTONIO MARIA DE SOUSA SARDINHA

## Agradecimiento

La vida y la madre del doctor Antonio Sardinha y sus familias, profundamente agradecidas a tantas y tan repetidas pruebas de cariñoso confortamiento en ocasión de su fallecimiento, golpe terrible e inesperado, que a todos hirió tan cruelmente, vienen a patentizar por este medio a las colectividades, instituciones y agrupaciones de la vecina ciudad de Badajoz y a sus amigos y admiradores de toda España, su mayor agradecimiento por la consideración, aprecio y pesar que manifestaron al querido y recordadísimo muerto.

No pueden dejar de especializar en su agradecimiento al excelentísimo señor don Antonio del Solar y Taboada, M. M. Claustro del Instituto de Badajoz, Asociación de Catedráticos de Institutos de toda España, director de *Ilustración Extremeña* y todos los periódicos de Badajoz; director de *El Debate*, de Madrid; *CORREO DE LA MAÑANA*, de Badajoz; *Revista de España y América*, *Raza Española*, *A B C* y *El Sol*, de Madrid, y otros que tan sentida y conternadamente lo acompañaron y se refirieron a sus trabajos literarios que la muerte implacable vino a terminar.

A todos, por tanto, expresan sus agradecimientos y se confiesan eternamente reconocidas, rogándoles perdonen cualquier omisión que involuntariamente cometan. a. a. *Ana Julia Nunes da Silva Sardinha*.—*Maria do Rosario de Sousa Sardinha*.

Elvas, 13 de septiembre de 1925.

## Institutriz alemana

sabiendo francés, inglés y español; formal, con referencias en España, desea colocación. Escribid: María Gonos. Lista de Correos.—Elvas (Portugal).

## Colegio de San Vicente de Paúl

BADAJOZ

En los primeros días de octubre comenzarán las clases en el nuevo centro docente, establecido en la Residencia de los PP. Paúles de esta capital.

Los alumnos, que serán externos e incorporados al Instituto, empezarán cursando el Preparatorio y los tres primeros años del Bachillerato.

La enseñanza está a cargo de los sacerdotes de la Residencia, especializados en las asignaturas respectivas.

## Mercados reguladores

(POR TELEFONO)

Madrid

Cotización del día 14:  
Vacas extremeñas buenas, de 3'40 a 3'46 pesetas kilo canal.

Idem extremeñas regulares, de 3'30 a 3'40.

Idem serranas buenas, de 3'40 a 3'43.

Idem serranas regulares, de 3'30 a 3'40.

Terneas, de 2'83 a 3'30.

Cárneros, de 3'60 a 3'80.

Corderos raponés, de 3'60 a 3'70.

Impresiones.—Existencias en vacuno, regulares, y en el lanar muy abundantes.

Tendencia en los precios, sostenida.—Mesa.

## Le interesa a usted saber que

en la calle de Menacho, 15, se vende vino blanco, de superior calidad, al precio de cinco pesetas 16 litros. Teléfono 473.

## Francisco Marín

sabe quien quiera comprar casas y dehesas; hipotecas y rentas vitalicias; sabe de amas de cría; coloca trabajadores y al forastero por carta.

Concepción Baja, 90

## Información militar

Reducción del tiempo en filas

Se acogen a los beneficios del artículo 394, reducción del tiempo de servicio en filas, Miguel Carmona Gallardo.

Permiso

Se concede permiso al músico mayor de Gravelinas, don Manuel Hurtado Muro.

Incorporación

Marchó a Ceuta a incorporarse al centro de eventualidades, donde ha sido destinado, el teniente de infantería don Francisco Terrón González.

## Doctor J. García Herrero

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Piel, venéreo, sífilis, enfermedades propias de la mujer. Últimos y modernos tratamientos por Neosalvarsán, Neosilvarsán, Neotreparsenán, Sulfotreparsenán, Bismuproteol, Neotrepol, Espirogól, etc.

Consultas de 11 a 1, de 4 a 6 y económica para obreros a 3 pesetas visita de 7 a 8 de la tarde.

Romero de Castilla, 6, pral.

TELÉFONO 587

## Registro Civil

Movimiento de población habido en esta capital durante los días 13 y 14:

Fallecidos.—Ninguno.

Nacidos.—José Ruiz Flores. Serrano, 43.

Josefa Márquez Morejón. Salmorón, 31.

Rosa Gordillo López. Chapín, 24.

José Manuel Augusto Felipe Cayetano Ambel de Miguel. Ramón Albarrán, 23.

Luis Casablanca Alvarez. San Pedro Alcántara, 21.

Diego Fuentes Alegre. Martín Cansado, 44.

Matrimonios.—Ninguno.

## González y Torres

VETERINARIOS MILITARES

Consultas para toda clase de enfermedades del ganado. Sueros y vacunas. Avisos, cuartel de Artillería y por correo.

MÉRIDA

## Dependiente de Farmacia

Se necesita para la de don Santiago Cea, en Montijo, a quien pueden dirigirse

## Taller de Vulcanización

Reparación de cámaras y cubiertas

de Rafael Caro

En Zafrá, plaza España, 19.

Garantizo mis trabajos.

NOTA.—Especialidad en reparaciones de cubiertas.

## LA FIESTA DE LA RAZA

Don Luis Chamizo

El insigne poeta extremeño Luis Chamizo ha contestado a la invitación que para el certamen literario se le hizo (y de la que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores), que desde luego acepta agradecido y que en el acto referido recitará, íntegro, el primer canto del poema extremeño, que aún no ha terminado, y que quiere dar a la publicidad en breve.

Premio del Cabildo

El ilustrísimo Cabildo Catedral ha dado un premio para el certamen literario.

Este consistirá en un objeto de arte y se dará al mejor trabajo que se presente sobre el tema «El clero extremeño en la civilización de América».

## LA ECONOMICA

FUNERARIA

SERVICIO ECONOMICO

SERVICIO ESMERADO

SERVICIO PERMANENTE

MIGUEL TIRADO

Salmerón, 10. Teléfono 557 Badajoz

## Pongo en conocimiento

del público en general, que esta casa hace toda clase de instalaciones eléctricas a plazos, sin alteración de precios, dando toda clase de facilidades para el pago.

Plaza de la Constitución, núm. 10

Teléfonos 283 y 529

## Un niño se cae al subirse a un carro, por el que es atropellado y muerto

Puebla de la Reina.—En la finca «San Antonio», propiedad de don Leopoldo Naranjo, de este término municipal, actualmente arrendada a don Inocente López, vecino de Villagonzalo, ha ocurrido un accidente del que ha resultado muerto un niño de once años llamado Juan Manuel Mateos Mendoza, de Valle de la Serena.

Por el sitio conocido por «Los Horcanes», en dicha finca, marchaba un carro cargado de paja, el cual galaba un criado de don Inocente llamado Juan Francisco Muñoz Montero, de veintiseis años de edad, casado y natural de Puebla de la Reina, cuando intentó subir por detrás del vehículo el niño Juan, cayéndose y siendo entallado entre el limón y una rueda del carro.

Tan pronto como el conductor advirtió el desgraciado accidente se prestó a auxiliar al herido, sin que de nada sirvieran sus cuidados, pues falleció a los pocos minutos.

Avísado el Juzgado municipal se personó en el lugar del suceso, procediéndose al levantamiento del cadáver.

## En beneficio a los automovilistas

Antonio Barrantes se ofrece para reparaciones en toda clase de automóviles y en el domicilio de los mismos, en Badajoz y pueblos donde lo soliciten.

Reparaciones de neumáticos en su domicilio, Pedro de Valdivia, 19, Badajoz.

## Consultorio del oculista don Delfín Cáceres Jiménez

Badajoz, del 3 al 20 de septiembre. Almendralejo, del 22 de septiembre al 3 de octubre.

## NOVILLERO

se arrienda desde el próximo San Miguel. Para tratar, con don Enrique Páez de la Cadena. De Gabriel, 3. Badajoz.

## PIEL

eczemas, herpes, erupciones niños, erisipela, granos, sarna, úlceras, sabañones, eccodias, grietas, quemaduras etcétera. Curación sorprendente con la

POMADA ANTISEPTICA 19

Del Dr. M. S. Piqueras (Jafu)

Gran diploma de honor.—Madrid 1924.

Venta, Farmacias y Droguerías, a 1, 2'25, 5'50 y 8 pesetas envase, según tamaño.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y NOTICIAS DE MISAS HASTA LAS

8 PES Y MEDIA DE LA MADRUGADA

Deportivas

La influencia de los colores y el ambiente

El partido del domingo

Sean nuestras primeras alabanzas para la corrección que demostraron en el campo los veintidós jugadores haciendo un juego limpio y sin dificultar en lo más mínimo la labor de los que sufrían el examen práctico de árbitros; quizás nuestros aplausos no los hagan suyos y saliran defraudados del campo del Vivero, aquellos que toman el deporte por pedestal construido con odios personales y pasiones parvas...

El partido de ayer

Los estentóneos gritos que atronaban nuestros oídos en las calles después del encuentro del domingo y los hurras a un determinado Club local, debieron sonar en los oídos de los jugadores del equipo amarillo y negro en forma tal, que ayer salieron al campo vestidos con sus verdaderos colores y dispuestos a defenderlos. ¿Será posible que el blanco, el negro y el amarillo, ejerzan influencia en el fútbol local?

Fue el juego de ayer un dominio absoluto del once amarillo sobre su contrincante, pues aunque éste en ocasiones llegó hasta la meta de Celdrán, y le puso estrecho cerco, bien pronto se terminaba el peligro, para hacer acto de presencia ante las redes de Alba. No hubo juego de conjunto, porque dicho método es difícil hallarlo agrupando jugadores que pertenecen a distintos Clubs, pero como en el equipo de Prieto se alineaban mejores individualidades, triunfaron los que debían triunfar, jugando en otro ambiente y fuera de las coacciones y los gritos de la plebe que en este partido, sí chilló, fue desde las copas de los árboles cercanos al campo.

Dos tantos se apuntaron los amarillosnegros; el primero lo colocó de modo fulminante Mariano, y el segundo lo consiguió Loaisa como remate a una bonita combinación de su línea, que ayer se entendió y jugó mejor que el día anterior.

El tanto conseguido por los blanquinos fue de penalty, bien tirado por Valencia.

Como en el partido anterior, los jugadores exteriorizaron una corrección deportiva digna de toda loa, y nuevamente por tal causa se hicieron acreedores al aplauso.

Los jugadores de fuera.—Muy bien, como siempre, Soler; este jugador lo encontramos en mejor forma que la pasada temporada, porque no sólo es un baluarte defendiendo, sino que también pasa con precisión y apoya a su ataque con gran conocimiento.

Burrull y Santamaría, bien; pero este último algo prudente y soñando los últimos sin correr ni una vez la línea.

Martínez, en primer lugar, y Virel y Turégano dejaron a gran altura el pabellón cacereño; Moraleda y Calderón, sin llegar a sus compañeros, cumplieron como buenos.

Los de casa.—Bien Alba y sus zagueros, especialmente Escola, pues Carrillo, no teniendo balones claros, despeja con menos lucimiento; Galea, aunque tenga entusiasmo, es poca cosa para partidos de esta índole, y los delanteros hicieron una labor muy parecida a la del partido anterior.

Los jugadores del Deportivo salieron dispuestos a demostrar lo que valen, y tanto Vicente como Prieto jugaron enormemente; Mariano y Loaisa confirmaron que son los dos mejores delanteros que hay en Extremadura, y Tortosa y Terreno no descompusieron el conjunto; este último tiene madera, y el tiempo nos dará la razón. Celdrán, portero del reserva, muy bien en sus intervenciones.

Punto final.—Ni el partido del domingo lo ganó el Sport, ni el de ayer lo ganó el Deportivo; los que se adornan con plumas de pavo real bien han podido dar menos hurras a su Club y destinar alguno, uno siquiera, en honor de los jugadores de fuera que han sido nuestros huéspedes y que tanto han contribuido a las victorias que se han apuntado.

Por falta de espacio dejamos para otro número el resultado de los exámenes de árbitros y la opinión que de ellos hemos formado.

DRIBLING.

“LA MANOLITA,”

Nuevo taller de modista

Manuela Adame, ex maestra de “La Granadina”, confecciona de señora.

ECONOMÍA, FINURA, DISTINCIÓN Donoso Cortés, 15, pral.—Badajoz (Antes Comedias)

NOTICIAS

Misas.—Mañana, IV aniversario de la gloriosa muerte en la posición de Dar Hamet (Melilla) del alférez que fué del regimiento de Gravelinas número 41 don Isidro Fernández García, se aplicarán misas en sufragio de su alma; a las ocho, en la capilla de la Soledad (Catedral), y desde las siete a las diez, en Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).

Para corresponder cumplidamente a la confianza que le dispensa su distinguida y numerosa clientela, la directora del acreditado taller de modas LA MANOLITA doña Manuela Adame Sánchez, ex maestra de La Granadina, ha salido a conocer y estudiar en varias capitales de España y del extranjero los modelos que, para la próxima temporada, han confeccionado las más afamadas casas.

Se necesitan buenas aparadoras en la fábrica de calzados “La Primitiva Extremeña”, Muñoz Torrero, 54. Pérdida.—Se ha perdido en el campo de deportes del Vivero un encendedor.

Por tratarse de un objeto que se tiene gran interés en conservar, se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle Meléndez Valdés, 25, donde se le gratificará.

Se ha extraviado un cerdo como de seis arrobas en la feria de Mérida, con señal de dos agujeros hendidos y muesca en la oreja izquierda. Gratificará, al que lo haya recogido, su dueño Germán Sánchez.—Perales.—Montijo.

Antonio Ortiz (zapatero), Correidores, 11. Medias suelas para caballeros, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos. No dejen de leer con atención el anuncio de casa de Sabariego, que siempre trae precios ventajosos.

Se arrienda bodega para la elaboración de vinos, situada en la calle Peñas, número 6.

Garbanzos superiores a 85 céntimos kilo. Casa Guijarro. San Juan, 44. Teléfono, 106.

Pérdida de un reloj de bolsillo, negro, con un escudo de oro en la tapa. La persona que lo presente en esta Administración, será gratificada.

A los jóvenes de ambos sexos.—Podéis haceros mecanógrafos con sólo 7'50 pesetas mensuales. Casa “Remington” Plaza de la Soledad, números 12 y 14.

La Quintanense pone en conocimiento de los señores viajeros, y en particular de los feriantes, que hay servicio de automóviles directos todos los días desde la estación de Campanario a Zalamea, pasando por Quintana, a los trenes ascendente y descendente de Badajoz, Manzanares y correo de Madrid, siendo el precio de pesetas 2'25 a Quintana, 1'50 a Zalamea y siendo directo de estación de Campanario a Zalamea, 3 pesetas.

Farmacia.—Se vende la de don Alfonso Alarcón, en Talavera la Real (Badajoz). Diríjase a dicho señor.

JUAN MANUEL GÓMEZ GONZÁLEZ. Fábrica de alcoholes vínicos. Cosechero exportador de vinos y viñagres. Luna, 6 al 12. Almedralejo. Bodegas en Los Santos de Matmóna.

Academia “San Antonio,”

Melchor de Evora, 12.—Badajoz

Preparación para Carreras especiales del Estado, Idiomas, Bachillerato y Carrera Contable.

Diríjase a DON JULIO PINYO, Contador y Profesor Mercantil

ALUMBRADO POR GASOLINA

sin tubo ni manguito, en incandescente, nuevo en España. Catálogo gratis LUZ BRILLANTE. Amor de Dios, 15.—MADRID

Gran Colegio de Segunda Enseñanza

DEL

“Sagrado Corazón de Jesús”

Incorporado al Instituto de Badajoz

LOS SANTOS DE MAIMONA

Inmejorable internado. Honorarios módicos. Pedid reglamentos e informes al director DON ENRIQUE MARTÍNEZ CHALÓN, licenciado en Filosofía y Letras.

Colegio de San José

Primera y segunda enseñanza.—DON BENITO

(Incorporado al Instituto de Badajoz)

Con internado. Profesorado titulado y competente. Director: DON JOSE MARIA MANZANO, licenciado en Derecho y Filosofía y Letras.

Comisaría de Vigilancia

Herido de un tiro

Ha sido asistido en el Hospital Vicente Laso González de una herida en la pierna derecha, la cual se le produjo con una escopeta el guarda de la Comunidad de Labradores Juan Mories (a) Tabilla.

El hecho ocurrió en una cantina de la carretera de Olivenza, a cinco kilómetros de esta capital, conocida por el nombre de Cantina de la Ciega.

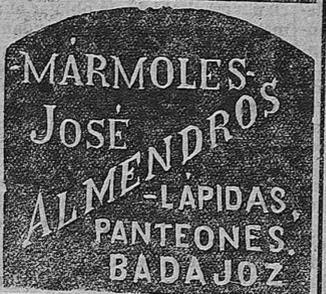
Curado el herido por el practicante de guardia, que calificó su estado de pronóstico reservado, fué hospitalizado en la sala de San Rafael.

Interviene el Juzgado de Instrucción.

Pérdidas

Se ha encontrado en la vía pública un bolso que contiene un llavero con un llavín y seis llaves y un pañuelo blanco de señora.

También ha sido hallada en la vía pública una llave. En la Comisaría pueden recoger todos estos objetos quienes acrediten ser sus dueños.



Inspección municipal

Denuncias

Automóviles, por infringir los bandos publicados por el señor Alcalde, 8; por tener gallinas en la vía pública, 3; por arrojar aguas sucias a la vía pública, 3; por depositar basuras en la misma, 7; por interceptar el tránsito, 4; por tener perros sin bozal, 1; por jugar a los prohibidos en la vía pública, 2; por regar macetas fuera de las horas prevenidas, 1; por defecar en la vía pública, 1; por producir escándalo, 7. Total de denuncias, 37.

Santiago Quintanilla

El mejor servicio de automóviles de alquiler. Avisos, Abril, 5. Teléfono 606.

Prensas para uva, bombas de trasego, bombas para agua en diversos modelos e instalaciones de las mismas.

Arados MORGANO, giratorio, Portugueses y Eskert.

Motores y tractores CLAYTON y arados para tractor.

Piezas de recambio para toda clase de maquinarias, y construcción de las mismas.

Metalúrgica Extremeña

De boxeo

Los combates del domingo en Royalty

Un espectáculo serio.—Dos k. o. y otros tantos abandonos de combate.—¿Quién será el campeón?—La sorpresa del público y los puños de “Milindres,”

El domingo, a las once de la mañana, dió principio la serie de “matschs” anunciada, en la que los aficionados de la región se disputarán el valioso trofeo del “cinturón” de Extremadura.

Las localidades de Royalty estaban casi llenas, predominando en el público numerosas señoritas de la localidad, que reconocen en el boxeo el más interesante y duro de los deportes masculinos, tan de moda en España y tan lleno de emociones.

La organización del espectáculo mereció los aplausos del público y del jurado que presidió los combates, pues desde el botiquín hasta los servicios auxiliares fueron atendidos con una escrupulosidad digna de todo elogio.

Presidió el tribunal el delegado del Gobierno señor Ortiz, actuando como médico el señor don Isaac Corvo, y de asesores el inteligentísimo aficionado don Emilio García y nuestro compañero de redacción señor Martín González.

Como estaba anunciado, arbitró los combates con precisión y justicia, el campeón regional de boxeo, Francisco B. Perruca.

Primer combate

Los cuatro combates eran a ocho rounds de dos minutos y uno de descanso.

En el primer encuentro se exhibieron Tortosa, del R. C. D. E., y Manuel López.

A Tortosa, desde el primer round se le vio un deseo inmoderado de “pegar fuerte”, sin atender a la principal clave del éxito, que, además de revelar una cierta elegancia deportiva, permite estudiar al contrario; y esta clave está en el tatico, que debe ser la esencia, por lo menos, de los dos primeros rounds. Bien es cierto que no tuvo rival, y López demostró tanta impericia como poca voluntad en hacer algo. Al segundo asalto, después de cruzarse entre ambos unos golpes incoloros, López juzgó oportuno tirarse al suelo, incapaz de aguantar el groggy (estado de fatiga, principio de comoción, etcétera), a consecuencia de un directo simultáneo a las mandíbulas, y con una buena cantidad de “puntos” en todo el cuerpo, incluso en la cabeza, que fueron señalados por el árbitro.

Resultado: Tortosa 15 puntos, y López 6.

Segundo

Carlos Ruiz es recibido con numerosos aplausos. Ante la ausencia de Leopoldo Soltero, que estaba anunciado, sale Fernández Alzar.

Empieza un asalto muy bonito, en el que Ruiz, con una técnica de buen boxeador, estudia y tantea a su contrincante, duro y valiente.

Alzar estrella sus acometidas, faltas de poder, contra el bloqueo de Ruiz, seguro y limpio, muy de púgil hecho y conocedor de todos los trucos nobles.

Alzar, en sus tentativas, consiguió colocar a su rival algunos puntos bien marcados.

A meditados del segundo asalto, Ruiz había conseguido cansar a su contrario y comenzó a tirar disparos completos y técnicos que vulneraron eficazmente a Fernando. Este comenzó a vacilar y Ruiz, haciéndose cargo de la situación de Alzar, limitó a detener los débiles golpes que le dirigía. Al tercer round, apenas iniciado, un directo del derecho al mentón, después de una hábil finta, fué más que suficiente para que Carlos Ruiz fulminase knock-out a Alzar, que ya había recibido doce puntos.

Resultado: Ruiz 15 puntos, y Alzar 6.

El público aplaudió calurosamente al vencedor, en quien advirtió unas dotes excepcionales de buen dominador del deporte, seguro y científico y capaz de dar juego a boxeadores hechos de más de un peso.

El público aplaudió calurosamente al vencedor, en quien advirtió unas dotes excepcionales de buen dominador del deporte, seguro y científico y capaz de dar juego a boxeadores hechos de más de un peso.

El público aplaudió calurosamente al vencedor, en quien advirtió unas dotes excepcionales de buen dominador del deporte, seguro y científico y capaz de dar juego a boxeadores hechos de más de un peso.

El público aplaudió calurosamente al vencedor, en quien advirtió unas dotes excepcionales de buen dominador del deporte, seguro y científico y capaz de dar juego a boxeadores hechos de más de un peso.

El público aplaudió calurosamente al vencedor, en quien advirtió unas dotes excepcionales de buen dominador del deporte, seguro y científico y capaz de dar juego a boxeadores hechos de más de un peso.

El público aplaudió calurosamente al vencedor, en quien advirtió unas dotes excepcionales de buen dominador del deporte, seguro y científico y capaz de dar juego a boxeadores hechos de más de un peso.

El público aplaudió calurosamente al vencedor, en quien advirtió unas dotes excepcionales de buen dominador del deporte, seguro y científico y capaz de dar juego a boxeadores hechos de más de un peso.

El público aplaudió calurosamente al vencedor, en quien advirtió unas dotes excepcionales de buen dominador del deporte, seguro y científico y capaz de dar juego a boxeadores hechos de más de un peso.

El público aplaudió calurosamente al vencedor, en quien advirtió unas dotes excepcionales de buen dominador del deporte, seguro y científico y capaz de dar juego a boxeadores hechos de más de un peso.

TALLER DE REPARACION Y LIMPIEZA DE MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS

Máquinas de escribir MERCEDES, orgullo de la ingeniería mecánica.—Máquinas de escribir CORONA, teclado universal, la primera portátil hace dieciocho años, continuando en lugar preferente.—De ocasión y reconstruidas de todas las marcas, a precios reducidos.—Papelería.—Muebles de despachos.—Objetos de escritorios.

Fernando Navarro

Badajoz

Teléfono núm. 526

San Juan, núm. 31

Bernardino de Nogales Dávila, obispo de la Puebla de los Angeles, en Méjico, fundador de la capellanía y obra pía del Santísimo Cristo de la Quinta Angustia, que se venera en su capilla de este pueblo; don Juan de Tamayo Salazar, ilustre escritor que fué secretario del obispo Arce; el doctor don Alonso Pérez Merchán, presidente que fué de la Audiencia de Guadalajara (Méjico), virrey y capitán general en el nuevo reino de Galicia (América), y otros que honraron esta nuestra patria...

Finalmente, y para no fatigarnos más con esta lectura, os diré que yo hago en este solemne acto una sincera promesa de que mi actuación como Alcalde de este pueblo estará siempre inspirada en elevados móviles de patriotismo, amor a la justicia y protección al necesitado, para así procurar imitar las virtudes que resplandecen en Pedro Crespo, y contando con mi buena voluntad, única cosa que puedo ofrecer, y uniendo a ella la protección de más elevadas autoridades, y contando también con la cooperación y buena voluntad de todos mis convecinos, a quienes pido encarecidamente me ayuden en mi empresa, procurar conseguir que en un porvenir próximo pueda merecer este humilde pueblo extremoño, ya famoso por la figura de su alcalde Pedro Crespo, ser citado a los demás pueblos españoles como modelo de pueblos cultos y bien administrados.

El señor Gobernador El gobernador civil, señor Lossada, después de descubrir la lápida, contestó en los siguientes términos: «Ilustrísimo señor, señoras y señores:

Sean mis primeras palabras de cariñosos saludos y cortés acatamiento a la mujer de Zalamea de la Serena, de cuya singular belleza nada he de decir a los asistentes a este acto, pues disfrutaron el singular placer de contemplarla y que tanta y tan activa parte han tomado en este homenaje. Así como a las dignas autoridades, personalidades y vecinos de todas las clases sociales, que con su noble y desinteresado concurso han logrado llevar a feliz término este acto de justicia, al que con toda mi alma me asocio, no olvidando, antes al contrario, colocándolo en el preeminente lugar que legítimamente le corresponde, a vuestro delegado gubernativo, capitán don Ignacio Muñoz, al que quiero dar público testimonio de mi sincero agradecimiento por lo admirablemente que ha sabido interpretar mis deseos en relación con el acto que conmemoramos, por el enorme esfuerzo personal que representa el llevarlo a cabo y por la inteligencia, buen gusto y mejor deseo puestos al servicio de tan noble causa.

Cumplido este protocolario deber de obligada cortesía, voy a exponer algunos deseos míos, que pido a Dios se vean realizados, si no por mí por los que me sucedan en el cargo.

Amante como el que más de las glorias patrias, desde que me hice cargo del Gobierno de esta provincia, uno de mis más fervientes deseos ha sido el de glorificar, en los propios pueblos donde nacieron, a aquellos hombres que con su ciencia, con su arte o con su espada, al contribuir a aquellas, ennoblecieron el propio solar; y qué menos pueden hacer las muchas villas y ciudades de esta provincia que tal suerte tuvieron, que dedicarles un monumento, una estatua, un busto, una lápida, algo, en fin, que demuestre que saben honrar a los que fueron, al par que a los que son, les indique el suelo que los vio nacer no es tierra de ingratos?

No ofrece dudas, señores, que en nuestra literatura abundan los personajes que personifican en sí tipos representativos de distintas modalidades de la raza. Así tenemos al Cid Campeador, a don Juan Tenorio y al prototipo de ella don Quijote de la Mancha y su escudero Sancho. ¿Me negaréis que por no haber existido en la vida real carecen de la enorme importancia representativa que cada uno de ellos tiene? ¿Y qué razón puede haber para que vuestro Pedro Crespo (existiera o no en la persona de Cristóbal de Villanueva) no represente el prototipo del Alcalde de lo mismo en aquella lejana época que en la actual?

Si una labor de depurada y fría crítica histórica nos hiciera dudar de la existencia real de vuestro Alcalde, que con sus justicias hubiera dado origen a que Tirso de Molina y Calderón de la Barca llevaran a su teatro un personaje como el de todos conocidos, la tradición, en cambio, nos habla de un Alcalde del estado llano, que algo muy extraordinario debió hacer cuando monarca tan justo y tan severo como nuestro gran rey don Felipe II le prorrogó del mandato que por tiempo limitado le confirió, ordenando que fuera Alcalde a perpetuidad. Al glorificar nosotros tan noble figura, no hacemos, por tanto, más que cumplir un deseo de tan excelso Príncipe, que algo extraordinario quiso recompensar al otorgarle el excepcional privilegio de ser Alcalde mientras viviera.

¿Y si al glorificar nosotros la noble figura del que bien pudo ser Cristóbal de Villanueva, no hacemos más cumplir un real deseo de uno de nuestros más esclarecidos monarcas, que bien claro demostró el gran aprecio que tenía a hombre que tan elevado concepto del cumplimiento de su deber y de la justicia demostrara?

¿Qué menos podemos hacer las generaciones actuales que colocar en la fachada de este Ayuntamiento la artística lápida conmemorativa que por suscripción habéis costeado, muestra sincera y cariñosa de la gratitud de un pueblo? Tengo la completa seguridad de que esta conmemoración que hoy hacemos servirá de estímulo y ejemplo a todos los alcaldes, demostrándonos hasta donde hay que llegar en el cumplimiento del deber.

Y creyendo cumplido el mío, sólo quiero agregar cuatro palabras.

El acto que celebramos, no es más que el primero de los que me propongo llevar a cabo en todos los pueblos de esta provincia que hayan tenido la suerte de que en ellos hayan nacido algunos de estos esclarecidos hijos, que con sus hechos honraron a nuestra Patria; y cuando en algunos de ellos no exista ninguna figura saliente con relieve propio, en la que personificar el homenaje, entonces, como ya os anuncio, hará Almendralejo, se colocará en la sala Consistorial una sencilla lápida de mármol con los nombres que fueran conocidos de aquellos modestos colaboradores de las grandes figuras de nuestra Historia, que por el hecho de serlo, bien la merecen. En una palabra y para terminar, es mi ferviente deseo, que principalmente la conquista y colonización de la América española, pueda seguirse visitando los Municipios de la provincia de Badajoz.

Para esta labor mía solicito, y por anticipado agradezco, la eficaz, desinteresada y patriótica colaboración de la Prensa, a la que me complazco en tributar los mayores elogios, aprovechando esta ocasión para hacer constar la gratitud que le debo por la ayuda que hasta el día me tiene prestada en mi labor en pro de los intereses provinciales, sin hacer exclusión de periódico alguno, pues a todos por igual pido

la colaboración y alcanza mi gratitud.

Pido a todos los presentes su adhesión al saludo que desde aquí voy a dirigir a su majestad el Rey, al Directorio militar y a los heroicos ejércitos de mar y tierra que halláanse peleando por el honor nacional en el continente africano. He dicho.»

Desfile

Los somatenistas, con armamento, desfilaron bajo la nueva bandera y ante las autoridades.

En la plaza hay un enorme gentío, no obstante el mucho calor que hace.

Recepción y vino de honor

A las doce, próximamente, hubo recepción en el Ayuntamiento y se obsequió luego a las autoridades e invitados con un vino de honor.

Palabras del delegado gubernativo

Durante el vino de honor levantóse a hablar el delegado gubernativo, capitán don Ignacio Muñoz, quien empieza manifestando que siente no poder esclarecer como es debido cuanto con la figura de Pedro Crespo se relaciona en lo referente a su existencia, pero es que—dice—la historia de Extremadura la conocen más los extraños que los propios, y así han sido relegados al olvido aquellos conquistadores de la libertad ciudadana que estaba sojuzgada por apatía, por dejadez y otras veces por miedo de unos y otros. (Aplausos.)

Dice que la nación debe mucho al general Primo de Rivera, a quien se debe aplaudir, así como a los demás que le secundan en su labor; pues de no haber sido por ellos, España, que se hallaba al borde del abismo, hubiera terminado quién sabe cómo. Nunca han estado las libertades más garantidas que ahora.

Yo no puedo hacer más al hablar al pueblo, que darle las gracias y hacer constar con gran satisfacción que en Zalamea existe amor al Ejército, amor a Extremadura, y que es preciso que ésta llegue a reconstruirse para ser la primera región de España.

El alcalde de Badajoz

A requerimiento de los concurrentes, hace uso de la palabra el alcalde de Badajoz señor Del Solar, quien dice que accede a hablar por el efecto que le ha inspirado el pueblo de Zalamea.

Dice que si existió o no Pedro Crespo es accidental, pues lo principal fué que las grandes libertades castellanas fueron defendidas por un Alcalde extremeño del estado llano, no impiéndole reconocerlo así con satisfacción su origen aristocrático.

Afirma que la historia del Ejército es la historia de España, y los que han pretendido demostrar otra cosa no han hecho más que argumentar sobre sofismas.

Termina, después de demostrar las analogías de la historia nacional con la historia del Ejército, dando un viva a éste y otro viva a las libertades castellanas.

Reunión de alcaldes

Con asistencia del presidente de la Diputación, señor García Guerrero, y presidida por el gobernador civil, señor Lossada, se celebró en el Ayuntamiento a las seis de la tarde una asamblea de los alcaldes de la provincia que se encontraban en Zalamea.

El delegado gubernativo de los distritos de Herrera y Castuera, señor Muñoz Aycuens, dice que el objeto de la reunión es ver la forma de llevar a cabo los proyectos que tienen los pueblos para su beneficio y desenvolvimiento.

Dice que la Diputación de Badajoz marcha hoy a la cabeza de las Diputaciones de España y es preciso que todos los pueblos le presten su apoyo, mucho más que antes,

para que la provincia llegue a ser lo que todos anhelamos, y ver si ya que es la segunda provincia de España en el orden contributivo también llegue a ser la segunda provincia del reino.

Expresa diversas peticiones de mejora para los pueblos de Valdecaballeros, Villarta de los Montes, Casas de Don Pedro, Monterrubio, Zalamea, Quintana de la Serena y otros.

Termina rogando a los alcaldes que tengan paciencia y confíen en que a todos se llegará y que mientras tanto los pueblos cooperen a esta labor de reconstrucción y pidan para la realización de obras ayuda a la Diputación provincial.

El alcalde de Quintana de la Serena

El alcalde de Quintana de la Serena, don Aniceto Blázquez, apoya las peticiones que para dicho pueblo ha hecho el delegado, y expresa la urgencia de la construcción de un camino que una la estación del ferrocarril con el pueblo.

También expone la necesidad de crear una estafeta de Correos en dicho pueblo, manifestando que cuantas veces se ha dicho que para ello se necesitaban recursos económicos, los propietarios del pueblo han estado siempre dispuestos a dar cuanto dinero haga falta, y que a pesar de ello nunca se ha conseguido que vaya a aquel pueblo a prestar servicios un oficial de Correos.

Importante discurso de don Sebastián García Guerrero

Se levanta a hablar el presidente de la Diputación don Sebastián García Guerrero, quien comienza dirigiendo el más efusivo y más cariñoso saludo al pueblo de Zalamea, a las autoridades todas, incluso a las de Badajoz, tan celosas en el cumplimiento del deber, al Gobernador que hoy nos rige los destinos de la provincia, y que decidido amante de las glorias extremeñas, ha contribuido con el mayor deseo al buen resultado de este acto.

Yo únicamente quiero rogar—dice— a todos los alcaldes de la provincia de Badajoz, que se lleven a sus pueblos el convencimiento de lo que significa el acto civil de la justicia que hizo Pedro Crespo, y después que todos los alcaldes, todos los elementos representativos de la provincia de Badajoz y los mismos pueblos en general, no consideren a la Diputación como a un mero agente ejecutivo de recaudaciones.

Aquellas Diputaciones de antaño ya cesaron, y los organismos de ahora tienen una misión más amplia que cumplir, tienen que emprender, y la Diputación de Badajoz ya la ha emprendido, una intensa labor encaminada a elevar el nivel material, moral e intelectual de la provincia.

La Diputación de Badajoz—hay que decirlo en su loor—, desde que se constituyó, no ha dejado de celebrar ni una sola de las sesiones semanales, y no ha dejado de laborar ni un solo día. Hasta ahora no os habéis dado cuenta de los frutos de este trabajo, porque no es tiempo todavía, pero excusándome yo, el más modesto de todos, los hombres que constituyen la Diputación están dotados de tal abnegación, de tal espíritu de trabajo, son tan amantes del bien de Extremadura, que poco a poco iréis conociendo los frutos de esta labor.

He de consignar con satisfacción que el presupuesto confeccionado por la Diputación de Badajoz ha sido un presupuesto modelo, y ha de permitir que muchos de los proyectos que tiene trazados y que honran a Extremadura se lleven a cabo convenientemente.

Es de advertir que las autoridades de Badajoz, las autoridades superiores, el Gobierno, el director de Administración local, el general Navarro y otros, prestan gran atención a los proyectos que afectan a la provincia de Badajoz y como sabéis tenemos infinidad de ellos que requieren tiempo y mucho trabajo. Pero hoy he de concretarme al proyecto que ya conocéis referente al intercambio de productos de las provincias para evitar los intermediarios y conseguir la baja en los precios de los artículos de principal consumo.

Para realizar este proyecto y otros como este, hay que funcionar dentro de la Diputación de gran valía y competencia que no necesitan de estímulos para el cumplimiento de su deber, como son el contador, señor Pacheco, y el secretario, señor Abarrategui, entre otros que en más de una ocasión han dado pruebas de su saber, de su inteligencia y de su aptitud.

Expone sucintamente el proyecto y después de presentar los diversos aspectos del problema reconoce que no podrá resolverse mientras no se ataquen las causas del mal, asegurando que el problema es de verdadera distribución de la riqueza.

Para demostrar lo bien acogida que ha sido en los centros oficiales la iniciativa expresada, da lectura de la siguiente carta del director general de Administración: «Señor don Sebastián García Guerrero.

Mi querido amigo: Su carta del 5 me ha producido gran satisfacción.

La iniciativa que brinda usted a las Corporaciones provinciales entraña una vigorosa manifestación de vitalidad de esos organismos, y puede ser la solución de un gran problema, mereciendo por ello todas mis simpatías. Espero su visita y cuento con mi decidida colaboración.

También celebro que haya tomado el acuerdo de suscribir doscientas cincuenta mil pesetas al Banco de Crédito Local, entidad ésta que facilitará enormemente el desarrollo de la función provincial y municipal en muchos aspectos.

Un abrazo de su amigo, Calvo Sotelo.»

Como véis, las autoridades superiores prestan su apoyo a la Diputación, y ocurre preguntar: ¿Por qué los alcaldes, los pueblos y los Ayuntamientos no prestan igual apoyo? Eso es lo que nos falta, vuestro apoyo, vuestra colaboración, vuestra consideración.

Da cuenta de los propósitos de realizar un vasto plan de construcción de caminos vecinales, y explica las facilidades y ventajas que han de obtenerse con el Banco de Crédito local.

Dice que la Diputación se preocupa de todos los problemas esenciales de los pueblos, como son la tracción de aguas, alcantarillados, higiene, sanidad, etc.

Termina diciendo que es necesario que los pueblos también presten su concurso para que en este remanente del correr de la vida española, que ha traído el Directorio, pueda realizarse una labor práctica y fructífera. Ruega a los pueblos que mediten y estudien bien sus planes y concretamente los lleven a la Diputación en la seguridad de que ésta los acogerá con gran cariño.

Esto es cuanto puedo decir. Como al comenzar manifesté, sólo pido consideración moral, prestigio para la Diputación, debiendo contribuir todos los pueblos de la provincia a esta labor redentora. Si así hacéis, vuestros planes serán realizados; si no, no haremos nada. Creo que todos, con el mayor entusiasmo, con la mayor buena fe, habréis de contribuir a esta labor de redención de Extremadura. (Cariñosos aplausos.)

Un recuerdo del Gobernador

Antes de terminar la reunión el Gobernador recuerda a los alcaldes que es necesario hacer cumplir escrupulosamente la disposición que establece la tasa de 47 pesetas para los 100 kilos de trigo.

Felicitaciones al señor García Guerrero

El discurso del señor García Guerrero causó una excelente impresión en la asamblea. Después se comentaba muy favorablemente y más tarde desfilaron por la casa en que se alojaba el presidente de la Diputación, numerosas comisiones para felicitarle y expresarle su conformidad con lo expuesto en su elocuente discurso.

Otros actos

A las ocho de la noche, con gran concurrencia de público, se celebró una sesión de fuegos artificiales en la plaza de Calderón de la Barca.

A las doce de la noche hubo función de gala en el Salón-Teatro del

Ayuntamiento, interpretándose la obra de Calderón de la Barca *El alcalde de Zalamea*. El protagonista tuvo una feliz interpretación en el señor Hompanera.

Procesión

Zalamea de la Serena, 14.—Por la mañana se verificó la procesión de la Cruz primitiva del Santo Cristo de la Quinta Angustia, que fué presidida por las autoridades.

Después se celebró la función religiosa y pronunció un sermón muy elocuente el padre González, de la Compañía de Jesús.

En la casa donde vivió Pedro Crespo se repartió pan a los pobres por bellas señoras de la localidad.

Otros festejos

La verbena popular, los fuegos artificiales y la representación gratuita al aire libre del alcalde de Zalamea, resultaron muy lucidos.

También se celebró un animadísimo baile de sociedad.

Los actos de hoy, en su mayor parte, han estado amenizados por la banda de música de Mérida, que ha interpretado un selecto programa.

La Comisión organizadora

Terminadas las fiestas, hemos de felicitar a la Comisión organizadora que integran el alcalde don Leonardo Ramírez, cura párroco don Juan José Lavado, notario don Domingo Gómez, maestro nacional don Antonio Blanco Dávila, maestra nacional doña Consuelo Vega, concejal don Eugenio de Mena y nuestro compañero en la Prensa y administrador de Correos don Ricardo Guerrero.

Doña Consuelo Vega se ha distinguido notablemente en un primoroso trabajo realizado para bordar el escudo de Zalamea en la colgadura colocada en la fachada del Ayuntamiento.

Reconocimiento

No hemos de terminar esta información sin expresar nuestro reconocimiento por las facilidades y atenciones que hemos recibido del delegado gubernativo don Ignacio Muñoz; de nuestro querido compañero en la Prensa y miembro de la Comisión de Festejos de la feria, don Eldo Cano; de los los médicos don Diego Granada y don Miguel Acosta; de don Domingo Gómez y Gómez, culto notario; de nuestro muy distinguido amigo don Ricardo Guerrero; de los señores Ramírez Cid; y en general, de todas las dignas autoridades y personas representativas de la muy hidalga y hospitalaria villa de Zalamea de la Serena.

¡¡GANADEROS!!

Vuestra ruina es la

GLOSOPEDA Podéis evitarla usando ZOTAL

Agencia Giménez-Sal, 9, pral.

Veterinaria Limitada

De importantes Institutos europeos (Frankfort, Viena y Budapest), ofrecemos a ganaderos y veterinarios nuestros sueros y vacunas contra la PESTE PORCINA, el CARBUNCO, la GLOSOPEDA, el MAL ROJO, el PARATIFUS DE LOS LECHONES (diarrea amarilla), el COLERA-AVIAR y demás enfermedades infecto-contagiosas de la ganadería. Consultas y pedidos a D. ERNESTO LOPEZ, Veterinario.—Ronda de Palmas, 2, BADAJOZ.

Almacén de armas y explosivos

Escopetas de la famosa marca

Victor Sarasqueta, modelos Hammerles, desde 165 ptas.

Artículos de viaje y sport, gramófonos y discos

Artículos sanitarios

Cuartos de baño completos. Bañeras. Lavabos Bidet. Inodoros Water. Toalleros. Jaboneras. Esponjeras. Espejos. Azulejos finos, lisos y biselados para cuartos de baño.

GENARO DONCEL

Armas Montano, 5 BADAJOZ

LA ENOLÓGICA EXTREMEÑA

IGLESIAS Y PABLO

Almacén de productos Enológicos. Accesorios de todas clases para bodegas. Fabricación del

Vinificador práctico

el mejor preparado para la buena elaboración de los mostos extremeños ALMENDRALEJO.—San Blas, números 14 y 15

LANAS PARA COLCHONES, LAVADAS, Y EN SUCIO. CONCEPCIÓN, NÚMERO 12

Lo mejor para tejados para muros y fachadas para revestimientos para tabos y decorados "Uralita,"

Almacén de Extremadura: ALBA PUELA, Badajoz.—Primeros y segundos pisos. Se necesitan agentes en toda Extremadura

CITROEN

EL NUEVO 10 HP.-TODO ACERO

Las características del modelo 1925 de estos famosos coches son las siguientes:

Carrocería TODA DE ACERO y amplitud en las dimensiones de la misma.

Mejora, la indiscutible elegancia de sus líneas, adaptando también un nuevo sistema de capota y ampliación de la potencia del motor, permitiéndole mayor velocidad y desenvolverse con gran facilidad en las cuestas.

Pedid pruebas sin compromiso al

Representante exclusivo para esta provincia:

Depósito y ventas:

Miguel Aretio Romero

GARAGE PLAZA Mérida

# El homenaje a "Pedro Crespo," en Zalamea de la Serena

Descubrimiento de la lápida conmemorativa del alcalde de Zalamea.-Bendición y entrega de bandera al Somatén.-Reunión de alcaldes de la provincia e importante discurso del presidente de la Diputación.-Otras informaciones

## Antes de comenzar las fiestas

Zalamea de la Serena, 13.-Desde ayer se observó gran animación y entusiasmo entre el vecindario, aumentado por la afluencia de forasteros, con motivo de los diversos actos organizados con el propósito de realizar el proyectado homenaje a Pedro Crespo, el alcalde de Zalamea que inmortalizó Calderón en su popular drama de carácter y ciudad.

A última hora de la tarde de ayer llegaron el gobernador civil de Badajoz, don Luis Lossada, iniciador de esta fiesta; el presidente de la Diputación, don Sebastián García Guerrero, y el vicepresidente de dicho organismo provincial, general don Francisco Sancho.

## Revista

Dichas autoridades fueron recibidas por el delegado gubernativo de los partidos de Castuera y Herrera, capitán don Ignacio Muñoz, la Corporación municipal y los somatenistas.

El Gobernador pasó revista al Somatén y rápidamente se realizó el desfile.

## Llegadas

Poco después llegaban el magistrado de la Catedral de Badajoz don Prudencio J. Conde Riballo, que ostentaba la representación del señor Obispo; el diputado provincial don Manuel Saavedra, que llevaba, además, la representación de la Escuela Normal de Maestros; el secretario don Federico Abarrategui, querido compañero en la Prensa, y el inventor de fondos provinciales don Diego Pacheco. Más tarde hicieron acto de presencia el inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria don Victoriano López Guerrero, el diputado don Francisco Cortijo, los delegados gubernativos de la provincia y otras personalidades.

En la mañana de hoy han llegado el alcalde de Badajoz don Antonio del Solar, los tenientes de alcalde don Valeriano Lucenqui y don Manuel Saavedra Mancio, y el inventor de fondos municipales don Teodoro Sánchez Iglesias; el coronel de la Guardia civil don Benón Aguilar, el comandante señor Requijado, el inspector provincial de Sanidad don Enrique Bardají, el abogado del Estado don Luis Bardají, a quienes acompañaban el abogado don Antonio Cuéllar y el médico don Francisco Dacosta.

También llegaron numerosos alcaldes de los pueblos y miembros de los somatenes.

A recibir a las expresadas autoridades acudieron a la estación de Campanario el delegado gubernativo don Ignacio Muñoz, alcalde accidental don Félix Blanco Escobar, don Antonio Peña, concejal, y don Miguel Morales, subcabo del Somatén.

Al llegar a Zalamea, fueron cumplimentados por don Hipólito Fernández Blanco y don José del Pozo, por nuestros estimados compañeros don Ricardo Guerrero, don Fermín Hidalgo y don Manuel Benítez, pro-

tesores veterinarios; don Antonio Morales, propietario; don Diego Granado y don Manuel Valverde, médicos; don Luis Torrón, juez municipal; don Antonio Sánchez, secretario judicial; don Nícomedes Jiménez, secretario del Ayuntamiento; concejales don Manuel Díaz, don Melchor González, don Diego Jiménez Montero y don Eugenio Mena; don Juan de Mena y don Ángel Mena, propietarios; secretario de la delegación gubernativa, don Antonio Alvarez.

## La bandera del Somatén

A las diez de la mañana, se celebró en la real capilla del Milagroso Cristo de Zalamea, una misa de campaña, en la que ofició el sacerdote don Victoriano Triviño Dávila, con asistencia de las autoridades y numeroso público.

A continuación bendijo la bandera el muy ilustre señor magistral don Prudencio J. Conde Riballo, pasando después la gloriosa enseña a poder de la madrina, señorita Eugenia Carrasco Fernández-Blanco.

Como se sabe, la bandera ha sido bordada con gran gusto por las bellas señoritas Pilar Granado, Eugenia Carrasco, María Ramírez, Nicolsa Murillo, Pepa Centeno, Dolores y Ascensión Peña, Manuela Centeno, Isabel Terrón, Andrea Cabanillas, Leonor Fernández-Blanco, Isabel Ramírez y Matilde Carrasco.

## Discurso de la madrina

La señorita Eugenia Carrasco, como madrina de la bandera, leyó las siguientes cuartillas:

«Somatenes! Con la natural emoción que este solemne acto me inspira, avivado en mi alma el santo amor a la Patria y henchido de legítimo gozo mi corazón, os entrego esta mil veces bendita bandera, símbolo glorioso de nuestra amada España, recuerdo elocuente de sus antiguas grandezas y esperanza viva de su cercano resurgir esplendoroso.

No como bélica bandera, que en innumerables combates a la victoria nos condujo, os la entrego; esta es la bandera de la paz, es para el Somatén, que paz significa y que paz, paz y siempre paz tiene por lema.

Inmaculada os la entrego; inmaculada en su pureza es vuestra misión; defendida incluso a costa de vuestras propias vidas, pues la madre de todos, la poderosa España, así de vosotros lo exige, sin que olvidéis un momento que paz, paz y siempre paz, es vuestra nobilísima ejecutoria. Mujer soy y en representación de las mujeres de Zalamea que conmigo esta bandera bordaron, os entrego la gloriosa enseña; si por azares de la vida la madre Patria de vosotros el sacrificio exige, corred en pos de esta preciosa insignia, pues nosotras a la Santísima Virgen de Montserrat, vuestra excelsa Patrona, elevaremos las más fervorosas plegarias por vosotros, que atendidas serán por nuestro Señor, porque la causa que defendéis es noble y santa.

Ya hoy, cuando la bendición de Dios, del cielo descendía para llegar

a tan venerada reliquia, al Santísimo Cristo de la Quinta Angustia, desde el fondo de mi alma pedí os bendijera a todos y os ayude a cumplir como buenos patriotas y fervorosos cristianos.

Somatén de Zalamea: Amad a Dios, a la Patria y al Soberano; sed sus más firmes defensores para que, con la satisfacción que dé el deber cumplido, merecer la gratitud de España, ya que sus beneméritos hijos sois al ingresar voluntariamente en las honradas filas del Somatén armado de la primera región. He dicho. Somatenes: ¡Viva Español! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Somatén!

## El señor Cortijo

A continuación, el cabo del Somatén del distrito y diputado don Francisco Cortijo, se manifestó en la siguiente forma:

«Señores: Gratísimo es para mí asistir a este hermoso acto, con lo que, correspondiendo a la amable invitación del digno cabo del Somatén local, cumpla también el deber de desempeñar el mandato que he recibido del excelentísimo señor comandante general de los Somatenes armados de la primera región, en cuyo nombre tengo el honor de dirigiros la palabra.

Al hacerlo así con la investidura de vocal de la comisión organizadora y jefe del Somatén en la demarcación militar de Villanueva de la Serena, cargo que, dicho sea como lo pienso, desempeño asistido del temor constante de no merecerle, bien que acompañado del más firme propósito de hacerme digno de él, complázcame en dirigir el más respetuoso saludo a cuantas autoridades y personas que, sin ejercer ninguna, tienen representación definida en la solemnidad que celebramos.

Recibale, pues, en primer término, porque así le es debido, el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, nuestro amado pastor; recibale el excelentísimo señor Gobernador, el señor presidente de la Diputación y diputados asistentes con el señor alcalde de Badajoz y los demás alcaldes de la provincia, presentes a este acto, dignísimas autoridades que en aquella gobiernan, más que con la fuerza del Poder público, con los ciertos medios del tacto y la prudencia y con el ejemplo de su conducta y de sus virtudes cívicas; recibale todas las demás autoridades eclesiásticas, judiciales, militares y civiles que con su presencia dan relieve a este acto, así como todos los somatenistas de la demarcación, mis queridos compañeros.

De la manera más particular, en la forma más expresiva y como justa correspondencia de lo mucho que el Somatén le debe, recibale el señor don Ignacio Muñoz Aycuens, modelo de delegados gubernativos, de quien yo haría aquí con toda justicia el elogio que su actuación merece si no me contuviera el temor de lastimar su delicada modestia.

Finalmente, con preferencia a todos, excepción hecha del ilustrísimo señor Obispo, que por representar

aquí a la Iglesia de Cristo está para mí antes que nadie, recibale con toda cortesía y rendimiento la angelical madrina de la bandera, a la que, en nombre del Somatén, saludo con el mayor respeto por ver representada en ella la cifra y compendio de todos los valores espirituales del noble pueblo de Zalamea de la Serena.

Cumplidos estos elementales deberes de cortesía, permitidme, señores ahora, que el saludo más entusiasta, encendido en el santo fuego del amor a la Patria, se lo envíe con la velocidad del pensamiento al bravo ejército español que generosamente derrama su sangre en los campos africanos en defensa de nuestro honor nacional, y, como caudillo de ese ejército aguerrido, al insigne marqués de Estella, alma gemela de Pedro Crespo, que con su gesto viril de hoy, hace dos años supo contener la osadía de los burladores de España, ni más ni menos que como el colosal alcalde de Zalamea supo poner a raya la desvergüenza de insolente capitán burlador del honor de su hija.

¡Somatenistas!!! La conducta de estos hombres heroicos es la que debe servir de modelo a vuestra actuación, para que de esta manera, inspirándoos en los sólidos principios morales en que nuestro reglamento se inspira, opongáis vuestra fuerza al triunfo de toda injusticia y seáis firmes mantenedores del orden social, con lo que lograréis poder ostentar con orgullo nuestro hermoso lema de «Paz, Paz y siempre Paz».

## El señor Mena

Seguidamente el cabo del Somatén local don Eugenio de Mena, pronuncia un elocuente discurso de encomio y realce de la benemérita misión encomendada al Somatén, expresándose en términos de exaltado patriotismo.

A continuación el capitán encargado del Somatén del distrito, don Mariano Lobo Navascués, hace entrega de la bandera a don Ramón Fuentes Capote, quien, como abanderado del Somatén local, se hace cargo de la insignia.

## Procesión cívica

Organízase, acto seguido, la procesión cívica, presidida por el Gobernador, el presidente de la Diputación y demás autoridades, que en unión de la comitiva, trasladáronse a la plaza de Calderón de la Barca para proceder al descubrimiento de la lápida destinada a perpetuar la memoria de Pedro Crespo.

## Descubrimiento de la lápida

En la antigua plaza del Tablado y en la fachada de las Casas Consistoriales ha sido instalada una artística lápida de azulejos, en la que están grabados, entre figuras alegóricas, los populares versos: «Al Rey la hacienda y la vida—se ha de dar—pero el honor, es patrimonio del alma—y el alma sólo es de Dios.»

## ¿Existió Pedro Crespo?

Como el actual alcalde de Zalamea, don Leonardo Ramírez Cid, no puede asistir por hallarse enfermo desde hace días, lee el alcalde accidental, don Félix Blanco Escobar, un documentado discurso, del cual son los siguientes párrafos:

«La lápida que va a descubrir el señor Gobernador civil es el medio de expresión del homenaje que nos proponemos tributar al famoso alcalde de Zalamea, inmortalizado por Calderón de la Barca con el nombre de Pedro Crespo. No se me oculta que este homenaje, cuya feliz iniciativa se debe al señor Go-

bernador civil de esta provincia, resulta pobre con relación a los méritos del personaje en cuyo honor se tributa, y para que estuviese en armonía con los deseos del iniciador, compartidos por la Comisión organizadora, pero aun cuando en la ejecución del propósito hayamos puesto todo nuestro entusiasmo, hemos tenido que limitarnos a las posibilidades, escasas por cierto, que nos permitían los medios con que contábamos para su ejecución. Supla nuestro entusiasmo a lo modesto de la ofrenda, modestia que, por otra parte, está en armonía con la del labrador extremeño a quien se le tributa.

El hecho de que nuestra primera autoridad provincial haya tenido esta feliz iniciativa y se haya dignado patrocinarla su ejecución, es una prueba evidente del interés que le inspiran los asuntos de nuestro pueblo, y es a la vez una garantía para el porvenir de que no nos faltará su valiosa protección si necesitásemos solicitarla en demanda de mejoras que sean justas y beneficiosas para nuestro pueblo.

No he de tratar en este momento de realizar a vuestros ojos la significación y el relieve del personaje en cuyo honor celebramos estas fiestas, pues de todos son demasiado conocidas las elevadas dotes morales que hacen de él uno de los héroes más notables y simpáticos de la literatura universal.

Aunque algunos dudan de que Pedro Crespo haya existido nunca como alcalde de Zalamea, es lo cierto, sin embargo, que el asunto del drama de Calderón de la Barca se refiere, según expresión del propio autor dramático, a «una historia verdadera». Hay que admitir esta afirmación como cosa indiscutible, puesto que ella resta mérito a la obra de Calderón de la Barca, a la que su autor reconoce no haber aportado sino la forma o ropaje literario, y hubiera sido aún mayor la gloria del poeta si además hubiera creado el fondo o asunto del drama, que es lo que constituye su esencia.

Admitida la realidad del hecho, testimoniada, además, por la tradición que señala la casa de este pueblo en que vivió el famoso Alcalde, hay que reconocer que tuvo que ser ejerciera dicho cargo en el año 1580, época en que el rey don Felipe II, a su regreso de Puerto de Santa María, donde fué para revistar los navios que, al mando del marqués de Santa Cruz, se preparaban entonces en aquel puerto para la conquista de Portugal, pasó desde Sevilla a Guadalupe, según refieren varios historiadores, en cuyo viaje debió llegar a Zalamea, como se dice en el drama, porque en documentos de la época que se conservan en el archivo parroquial se cita el camino de Sevilla a Guadalupe como destiende de fincas enclavadas en las cercanías de Zalamea.

Ahora bien: las investigaciones practicadas para averiguar quién fuera el Alcalde de este pueblo en dicho año 1580 han sido negativas, porque el archivo municipal no conserva actas del Concejo anteriores al año 1600; pero entre los documentos de este archivo se ha encontrado una provisión Real, dictada en nombre

del rey don Felipe II, por su Consejo de las Ordenes, en el año de 1585, en la que se resuelve que los alcaldes y otros oficiales del Concejo de esta villa de Zalamea venían siendo indebidamente reelegidos para dichos cargos del Concejo, porque con arreglo a la legislación vigente en aquella época, no se podía reelegir para estos cargos a personas que no hubiesen estado dos años sin ser nombrados, después de su cesación en aquéllos. Dicha provisión Real se notifica en 1587 a los alcaldes de este pueblo, que lo eran en el año referido Sancho de Malpartida, por el estado noble, y Cristóbal de Villanueva, por el estado llano.

Así es que si Cristóbal de Villanueva era Alcalde por reelección ilegal, que determinaba una prolongación indebida de funciones en el año de 1585, se debe afirmar que era el Alcalde en 1580, pues la resolución dictada en 1585 no se notificó en Zalamea a los alcaldes hasta el año de 1587, y esto induce a creer que si entre la resolución dictada en Madrid y la notificación de ella en Zalamea pasaron casi dos años, bien pudo necesitarse igual tiempo desde que la queja se formulase hasta que recayese sobre ella la resolución contenida en la provisión Real.

Hay otro indicio de que Cristóbal de Villanueva fuese el Pedro Crespo del drama de Calderón, y es, que en el testamento otorgado en Manila en 7 de abril de 1589 por el capitán Andrés de Villanueva, natural de Zalamea, se dice que el dicho capitán fué hijo de Cristóbal de Villanueva y de Mencia Blázquez, su mujer, y en una institución de capellanía que hace en el expresado testamento para que apliquen sufragios por su alma, determina el testador, que el patronato de dicha fundación lo ejerzan a perpetuidad uno de los alcaldes ordinarios de Zalamea, el regidor perpetuo más antiguo y el escribano del Concejo, en lugar de encomendar este patronato a personas de la familia del fundador o a una caracterizada persona de carácter eclesiástico, según era norma entonces en casos análogos.

Además, Cristóbal de Villanueva tuvo, entre otros, unos hijos que se llamaron Isabel y Juan, como los que figuran en el drama.

Aunque en mi modesta opinión el famoso Pedro Crespo fué el alcalde del estado llano, Cristóbal de Villanueva, es lo cierto que aun para los que dudan de su existencia real siempre serían dignas de nuestro homenaje las virtudes que adornan al personaje llamado Pedro Crespo, y a estas virtudes queremos consagrar la fiesta de hoy.

No quiero dejar de dedicar un recuerdo en este día a otros hijos ilustres de la antigüedad de este pueblo, entre ellos a los que se llamaron don Diego de Arce y Reino, obispo que fué de Tuy, Avila y Plasencia e inquisidor general del reino en el reinado de Felipe IV; don Pedro

(Esta información continúa en la plana tercera.)

# DUCO!

La pintura indestructible del N U E V O



Un automóvil «Chevrolet» pintado con DUCO, proporciona a su propietario una gran satisfacción y económico servicio.

Justo García Ortiz  
Badajoz

## CASA DE SABARIEGO

- Frente al cuartel de la Guardia civil
- Jamones enteros, el kilo. 8 00 ptas.
  - Chorizo fresco superior, el kilo. 7 00 »
  - Morcilla superior, el kilo. 4 50 »
  - Longaniza, el kilo. 4 00 »
  - Manteca blanca de cerdo, el kilo. 4 00 »
  - Tocino fresco superior, el kilo. 3 75 »
  - Huesos salados afejo, el kilo. 2 00 »
  - Cotubillos frescos, el kilo. 3 75 »
  - Quejo de oveja cacereño (enteros), el kilo. 5 75 »
  - Garbanzos finísimos, el kilo. 1 10 »
  - Frijoles frescos riquísimos, el kilo. 1 20 »
  - Jabón verde primera (por barras), el kilo. 1 15 »
  - Aceite superior, el litro. 1 90 »

Esta casa regala a los consumidores de estas chacinas un bonito plato de cromo y un bonito cromo; para el reloj hay que hacer consumo de 500 pesetas y el cromo 100, comprando desde una peseta en adelante.

## Obsequio de la Sociedad NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada Nestlé, que llevan nuestra marca de fábrica «EL NIDO»

SE REGALARÁ UNA MONEDITA

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, núm. 41.-Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Bolefín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA.—Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valederas para el canje son las BLANCAS, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

Sociedad Nestlé,  
A. E. P. A.  
Gran Vía Layetana, número 41  
Barcelona

### PALUDISMO

Esta terrible dolencia que produce en España más de 300.000 invasiones al año, se cura con la

### Quinoletrina

SÁIZ DE CARLOS, que a la vez que suprime la fiebre, tónica el organismo, desmenuciendo la anemia y destruyendo el miasma de los miasmas. De seguro éxito en las

### FIEBRES INTERMITENTES COTIDIANAS, CUARTANAS, FIEBRES PERNICIOSAS, TERCIANAS

Farmacia de SÁIZ DE CARLOS, Soriano, 28 y 30.—MADRID

## Muebles económicos

Alcoba completa, compuesta de una cama y somier de matrimonio, un armario dos lunas, un lavabo tocador, dos mesas noche y dos sillas tapizadas con seda, desde 585 pesetas.

Comedor completo, compuesto de un aparador, un trinchero, una mesa comedor, seis sillas y dos pedestales, desde 455 pesetas.

Gabinets completos, compuestos de un sofá, seis sillas, dos sillones forrados con mohar de seda y dos pedestales, desde 265 pesetas, en los Almacenes de Ramón Salas, plaza de la Soledad, número 23 (esquina a Echegaray). Badajoz.